Por el despacho en Seis de Junio de
V.ª 88 lo que fea sentido de haberse remitien
dome a lo que contiene su Jeme y se le quedo sir
bio que en el Cuydado y zelo con que V.ss
a Cuidado siempre a las o Carrera del Jeruicio
de Su Magd y defensa de esas Cortes
y Fronteras e stamos asegurada la de
Frente de Raia. Dios Ng.de
mande Aussiar del Real Sitio de Aranjuez
y Junio quinze de 1.º Juan Ozda
Guardo mios Comsdero Madrid y Senor
de Ulloa Gaspar Ruys de Flores